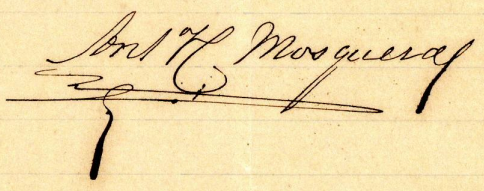


Por £ 24-0-0

He recibido del Sr. D. Jorge Craggioni S.,
 la cantidad de veinticuatro libras es-
 terlinas, [£ 24-0-0] en dos libras 11^{as} 113 y 114
 contra los Sres. Davis Miodgley & Sons, de
 Manchester. Esta suma es el 3% de lo que
 corresponde a mi hija Sofia Mosquera
 sobre cuatro mil pesos (\$4000) en inglés
 que ha pagado don Enrique elabada al
 Señor Craggioni por lo que debía a la
 sucesión de la Señora D. Estana Josefa
 Porro y de Mosquera, de la cual es Al-
 bacea y mi citada hija legataria en
 un 3% de lo que recaude.

Popayán, Febrero 10 de 1908

Ant^o H Mosquera




0-0-0-0

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint signature or name]



Por \$ 13²⁷ oro

Recibi del Sr. Jorge Sagorri S.,
la suma de trece pesos vein-
tisiete centavos (\$ 13²⁷) oro inglés
como s/o de lo pagado por el Sr.
Enrique Arbolada a la sucesion
de la S. vi. Pombor. de Mosque-
ra, segun planilla de credito, fecha
vino (5) de ago. Esta suma es
lo que corresponde a mi hija Sofia
por el 3% segun liquidacion
Popayan, octubre 15/908

A. H. Mosquera



2

13-11-18

[Faint, illegible cursive handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or initials]



1.905

Popayán, Mayo 4
Sr. D. Jergo Trajorri S. J. C.

Estimado amigo:

En mi poder la aten-
ta de Ud. de la fecha -

Acuso a Ud. recibo de la G. N.º 4
por £ 11. 1. 3, fecha 1.º del pte., firma
del Sr. José María Trajorri S., a ego. de los
Srs. Mildred Goyeneche & C.ª, de Londres, a
3 de Mayo.

A nombre de mi Sra. a quien correspon-
de este n.º, acuso a Ud. el presente recibo
y declaro corriente la cuenta de liquida-
ción que también recibí, sin tomarme
el trabajo de revisarla porque la creo con-
forme viniendo de su origen -

Quedo, como Spre. de Ud. att. amigo

J. S.
Julian Carbolata



1906

Popayan, Mzo. 24

Sr. Don Jorge Tragoni S. Pte.

Estimado amigo:

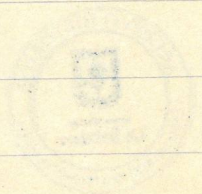
Acuso a Vc recibo de su carta de 22 de los corrientes junto con la L. N.º 17, firma del Sr. Jose M. Tragoni S., por MK 117⁷¹, a tres d/2 y a ego. del Sr. Herman Rute, de Hamburgo.

Quedo bien impuesto de los demás puntos de que trata su citada carta, y respecto al poder que tengo que otorgar a nombre de mi señora, hare lo que Vc anota, para que estè en Europa en la fecha señalada. Tengo intencion de apoderar al Sr. J. M. Tragoni, para lo cual me pondre en todo de acuerdo con Vc.

Soy de Vc att. amigo S.

Julian Rodriguez





Popayan, Nbre 19 de 1906

Sr. Don Jorge Tragoni S^r

Sr. Cⁱ.

Estimado amigo:

Con algun atraso, debido al mal estado de mi salud, que me ha obligado a guardar cama por una semana, acuso a V^o recibo de su atenta de fecha 11 del pte., junto con la cual recibí su L^q \$102 por MK 142.⁸⁰, a 3 d/r., y a cargo del Sr. Herrn Rute, de Hamburgo, por c^o del legado que la Sra Maria J. Pombo v. de Mosquera dejó a mi Sra. Rafaela en el dinero que debe la Compañia compradora de Simbiquí.

Soy de V^o atto amigo S^r
Julian Celis





Recibí del Sr. Don Jorge Tragoiri &
 una letra por £ 32-0-0 a tres d/ra
 a cargo de los Srs. David Midgley & Sons,
 de Manchester, como v. del 4%
 de \$ 4.000 oro inglés que pago el Sr.
 Don Enrique Abolida a la spec-
 sion de la Sta S.^a Maria J. Pombo y
 de Mosquera, cuyo 4% corresponde
 a mi Señora Rafaela Abolida.
 Popayan, Mayo 8 de 1908.
 Julian Abolida.



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain several lines of cursive script.



He recibido del Sr. Jorge Sagorri S. la cantidad
 de diez y siete ~~pesos~~ ^{pesos} sesenta y nueve ~~centavos~~
 Centavos (p. 17.69) oro inglés, resto de lo que
 correspondió a mi esposa Srta. Rafaela
 Chibleda del pago de p. 4442³⁴ que hizo
 su Enrique Chibleda Sr, correspondientes
 a la mortuoria de la Srta. Maria G. Pombo
 V. de Mosquera, segun liquidacion que
 hizo Sagorri con fecha cinco (5) de Mayo
 de este corriente año.

Popayan, Septiembre 30 de 1908
 Julián Chibleda



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]



Popayan Mayo 14 de 1905

Señor Don

Jorge Izquierdo J.

S. Casa



Muy estimado Señor

Tengo el honor de contestar a Ud su muy abt. de Mayo 5, y junto con ello he retirado una letra de cambio, a mi favor, por £ 8.6.0, a cargo de los Sres Mildred Gayencche & C de London.

Estoy informada que esta suma le corresponde a mi hijo Hermina, como legataria en la sucesion de mi tío Pepito P. de Mosquera, y correspondiente al pago del Señor Ignacio Muñoz Suplico a Ud me haga el favor



108



de dispensarme el que me haya
demorado en contestar su fine corto

Le envío en nombre mio, y de mi
hija Hermina, nuestros mas sinceros
agradecimientos, y quedo siempre
su muy obto S. S.

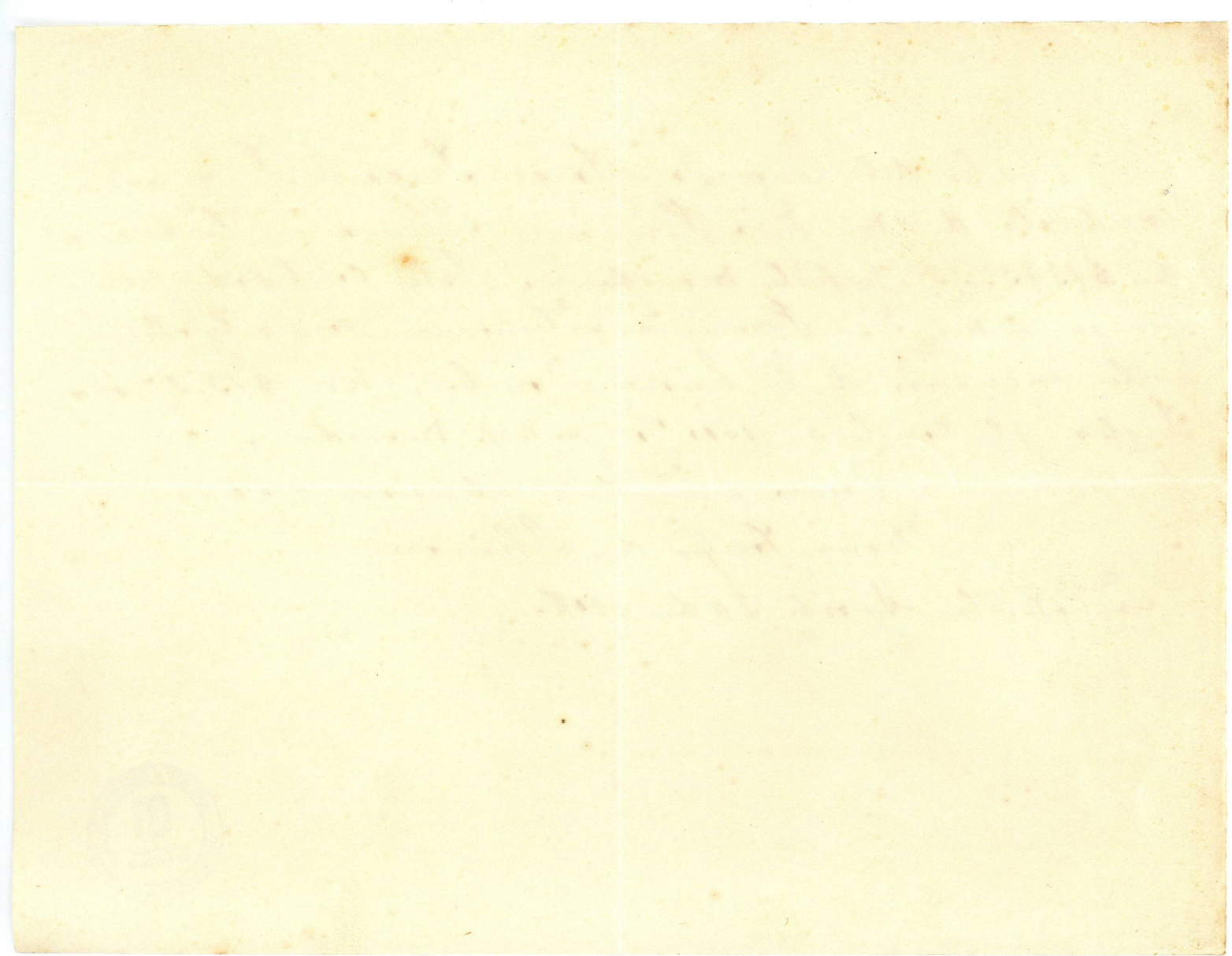
Maria Josefa de Schumann

Recibo del Sr. Don Jorge Tragoiri J. y por
 conducto de mi hijo Hermann Schmon la suma
 de \$1393.35 papel moneda. Esta cantidad per-
 tenece a mi hija Hermine Schmon, como legataria
 en la sucesion de la Sra. D. Ombi, por \$13.27 en
 Ingles, al conlivo 10.50% papel moneda.

Dada a vd. mis expresivos gracias
 Don Jose de Schmon

La Casilla Agosto 20 de 1908.





Alf. Julio 29/905
Figueroes, Junio 20 del 905

Sr. Dn.

Reunite A. de E
etaj. de 28 de abril y carta
avisq. del ju? }
Jorge Traverri
Tepayan

Querido Jorge:-

Me ha remitido Victoria una segunda tuya, del 1.º del presente, en la que insistes en que nombre un apoderado legal para que reciba una letra por £ 25-4-11, a b/c. de lo que le corresponde en el legado que le hizo la buena Sra. Nepita (L. D. D. G.).

Como constituir un apoderado en forma seria dispendioso y estimo suficiente un recibo mio, que tiene merito legal en juicio, te lo acompaño en papel competente. Si no te parece bien, moléstate en darme instrucciones sobre la clase de poder que desees, para constituirlo segun me indiques.

Si remites la letra dirijimela aqui, porq. la correspondencia para Tulcan no es muy segura.

Reservándome para escribirte luego dándote cuenta de mi vida, ya que tú eres en tus dos ultimas a Victoria, tan Secote e inglés, me despido suplicándote para Natalia y la prole mis mas afectuosos recuerdos y enviándote mi abrazo.
Horacio Galindo G.



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and bleed-through.]



1905.

Fulcan, Mayo 30.

Señor Dⁿ

Jorge Tragoni:

Popayán:

Estimado Jorge:

Recibi la apreciable de U. fecha 4 del presente, en la que se digna avisarme que mi buena tia Pepita (D. E. P. D.), me legó una cantidad de dinero de la cual hay en su poder \$ 411, 212 en oro, y me exige que apodere a una persona de esa ciudad para que la reciba.

Aunque seya en esta clase de asuntos, comprendo que el poder de una mujer casada nada vale y que las cosas deben hacerse de otro modo para seguridad de U.

Con tal fin remito su carta a Horacio que está en Fuqueres, con quien supongo que deberá U. entenderse sobre el particular.

Agradecida de la fina atención de U. me suscribo su afectisima amiga y S. S.
Victoria Díez C. de Galindo.



C. Mrs. ...

...

...

...

...

...

